



025428



Área: Dirección General.

Oficio: DG/ 0284 / 2014

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO.
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO



OFICINA DE PARTES
HORA: 12:00 hrs.
NOMBRE: Mansor

Anexa:
- 04 Actas orig.
- 04 Listados de ver. orig.
- Desglose de discos.
- Copia de IFE.

Asunto: Se envía Primer Informe Financiero Semestral 2014

Chilpancingo, Gro., a 13 de agosto de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz"



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO.
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
BAJO RESERVA DE LEY

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor General del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 21 y 22 de la Ley Núm. 1028 de fiscalización superior y rendición de cuentas del Estado de Guerrero. Me permito presentar a usted el Primer Informe Financiero Semestral correspondiente al periodo Enero - Junio del Ejercicio Fiscal 2014, de las operaciones financieras realizadas por este Instituto.

No omito hacer de su conocimiento, que dicho informe contiene todos los informes señalados en los Criterios y Lineamientos para Integración y Presentación de la Cuenta Pública e informes Financieros Semestrales de los Tres Poderes del Estado, Organismos Públicos Descentralizados, Órganos Autónomos y H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2014.

	FOLIOS
I. INFORMACIÓN GENERAL	0001 0002
➤ Estructura Orgánica autorizada	0003 0004
➤ Plantilla de personal autorizada, (FORMATO IG-1)	0005 0012
➤ Copia certificada por funcionario público facultado del Organismo de los registros ante las diversas dependencias públicas	0013 0013
➤ Normatividad interna vigente. (se adjunta impresión engargolado)	0014 0014
➤ Políticas de ingresos y de gastos para el ejercicio fiscal 2014.	0015 0015
➤ Tarifa de viáticos para gastos de viaje y representación.	0016 0017
➤ Plan Estatal de Desarrollo.	0018 0018
➤ Programa Operativo Anual.	0019 0021
➤ Presupuesto de Ingresos Anual autorizado.	0022 0022
➤ Presupuesto de Egresos Anual a nivel de partida específica del gasto.	0023 0028
➤ Integración de los recursos recibidos por transferencias, por mes y fuente de financiamiento, (FORMATO IG-5).	0029 0029



	FOLIOS	
➤ Inventario de bienes muebles (IG-6).	0030	0030
➤ Inventario de bienes inmuebles (IG-7)	0031	0032
➤ Inventario del parque vehicular (IG-8)	0037	0037
➤ Relación de Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el periodo.	0033	0036
➤ Reporte de bajas del inventario de bienes muebles durante el periodo (IG-9).	0038	0038
➤ Conciliación de los registros contables contra el inventario Físico de los bienes patrimoniales, al cierre del periodo (IG-10).	0039	0039
➤ Inventario de los bienes muebles e inmuebles recibidos en Comodato al cierre del periodo, (IG-11).	0040	0041
➤ Inventario de los bienes muebles e inmuebles entregados en Comodato al cierre del periodo, (IG-12).	0042	0042
➤ Programa de Inversión en Obras y Acciones correspondiente al ejercicio fiscal.	0043	0043
➤ Relación de los bienes muebles e inmuebles programados a ser adquiridos.	0044	0045
➤ Los importes límites autorizados para realizar adquisiciones de bienes o servicios o celebrar contratos con terceros del tope legal correspondiente.	0046	0046
➤ Copia certificada de las actas de sesión del órgano de gobierno, en donde se autorizaron los conceptos:	0047	0056
- Plantilla del personal autorizada		
- Políticas de ingresos y de gastos para el ejercicio fiscal 2014		
- Programa Operativo Anual		
- Presupuesto de Ingresos Anual autorizado		
- Presupuesto de Egresos Anual a nivel de partida específica del gasto.		
➤ Relación de tarifas autorizadas con su respectiva clave para el cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.	0057	0057
➤ Padrón de contribuyentes de cada fuente de ingresos propios.	0058	0059
➤ Copia certificada de las fianzas de fidelidad de los servidores públicos que tengan a su cargo la custodia y administración de recursos públicos.	0060	0066
➤ Relación de convenios y/o acuerdos que hubiere celebrado la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno.	0087	0103



	FOLIOS	
II. INFORMACIÓN CONTABLE	0104	0105
➤ Catálogo de cuentas a último nivel.	0106	0106
➤ Relación de tipos de pólizas contables, en la que se identifique el código utilizado en el sistema contable y la descripción correspondiente.	0107	0107
➤ Balanza de comprobación desagregada a último nivel.	0108	0175
➤ Respaldo en medios ópticos de la información contable consolidada de la Administración Pública.	0176	0176
➤ Estado de situación financiera consolidado. (FORMATO IC-14).	0177	0177
➤ Estado de actividades, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas, por el periodo comprendido del 1ro. de enero al 30 de junio 2014 (FORMATO IC-15).	0178	0178
➤ Estado de variaciones en la Hacienda pública/Patrimonio, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. (FORMATO IC-16).	0179	0179
➤ Estado de flujos de efectivo, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. (FORMATO IC-17).	0180	0181
➤ Informe sobre pasivos contingentes.	0182	0182
➤ Estado analítico del activo, (FORMATO IC-18).	0183	0183
➤ Relación de las Cuentas Bancarias que se utilicen durante el periodo (FORMATO IC-19)	0184	0184
➤ Conciliaciones bancarias mensuales de cada una de las cuentas	0185	0862
➤ Relación de inversiones en valores, anexando el respectivo contrato de inversión y estados de cuenta	0863	0883
➤ Informe de folios utilizados. (FORMATO IC-20)	0884	0884
➤ Antigüedad de saldos de cuentas y documentos por cobrar, (FORMATO IC-22).	0885	0892
➤ Antigüedad de saldos de cuentas y documentos por pagar, (FORMATO IC-23).	0893	0899
➤ Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas con recursos por cada Fondo, durante el periodo del 1ro. de enero al 30 de junio 2014(FORMATO IC-24).	0900	0909
➤ Copia certificada de las declaraciones por entero de impuestos, contribuciones y retenciones.	0910	0924



III. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

/ Ingresos.

- Estado analítico de ingresos presupuestarios, (FORMATO IP-26). 0927 0927
- Comparativo de ingresos reales a nivel de detalle contra el presupuesto modificado autorizado y análisis de las principales variaciones. (FORMATO IP-27). 0928 0928
- Documento en donde se aprueben, en su caso las modificaciones al presupuesto de ingresos. 0929 0929

/ Egresos.

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, (FORMATO IP-28). 0930 0930

Donde se deriven las siguientes clasificaciones:

- I.- Administrativa,
- II.- Económica y por objeto de gasto, y
- III.- Funcional – Programática.

- Comparativo de egresos reales a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto modificado autorizado y análisis de las principales variaciones.(FORMATO IP-29). 0931 0936
- Modificaciones presupuestales durante el semestre, a nivel de partida específica, con su respectivo documento de autorización FORMATO (IP-30). 0937 0937
- Resumen de aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal por cada Fondo o Programa a nivel detalle (presupuestado Vs ejercido). 0938 0938
- Presentar un apartado específico de ampliaciones presupuestales, en caso de que hubiesen subejercicios y/o recursos pendientes de aplicar del ejercicio anterior, tanto federales o estatales. 0939 0939
- Presentar el Gasto de la Administración a nivel de detalle (presupuesto original vs ejercido autorizado) con la fuente de financiamiento conforme a la siguiente clasificación: (NO APLICA) 0940 0940
 - I. Gasto corriente
 - II. Transferencias
 - III. Inversión
 - IV. Financiamientos
 - V. Otros.
- Transferencias realizadas en las dependencias del Sector Paraestatal. 0941 0941
- Aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal. 0942 0942



IV. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

0943 0943

(NO APLICA)

Gasto por categoría programática

En materia presupuestal y contable, actualmente las operaciones se registran en el sistema integral de contabilidad (sic) y estamos en el proceso de adaptación e implementación en todo lo que señala la ley general de contabilidad gubernamental.

en relación a la armonización contable, la aplicación del manual de contabilidad todos sus documentos normativos, se observaran y aplicaran a partir del 01 de enero de 2015.

Programas y Proyectos de Inversión

EL ISSSPEG, NO EJECUTA PROYECTOS DE INVERSION

V. INFORMACIÓN DE EVALUACION AL DESEMPEÑO

0944 0945

- Indicadores de resultados que haya utilizado el ente fiscalizable. 0946 0946
- Indicadores para la evaluación al desempeño. conforme al formato correspondiente.
 - I. Indicadores de gestión, FORMATO (ED-1). 0947 0947
 - II. Indicadores del cumplimiento de metas y objetivos, FORMATO (ED-2). 0948 0948
- Panorama económico y social prevaleciente al cierre del periodo correspondiente. 0949 0949
- Reporte de avance o cumplimiento del Programa Operativo Anual, desde inicio del ejercicio al cierre del periodo que se informe, FORMATO (ED-3). 0950 0950
- Apéndice estadístico del FISE, (FORMATO ED-4) 0951 0952
- En los casos que se manejen recursos federales del Ramo 33, presentar apéndices estadísticos de cada uno de los Fondos, FORMATOS (ED-5); (ED-6); (ED-7) y (ED-8). 0953 0960
- Evidencia documental del cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en su sistema de control interno, en todos sus componentes. 0961 0961



Para los entes fiscalizables que ejecuten obra pública o acciones:

- Presentar la evidencia documental de la publicación en que difunde e informa a la población los resultados alcanzados desde el inicio del ejercicio al cierre del periodo. 0962 0962
- Integración de las obras o acciones por tipo de adjudicación del inicio del ejercicio al cierre del periodo. 0963 0963
- Resumen de la situación general en obras y acciones, FORMATO (ED-9). 0964 0964

VI. INFORMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA 0965 0965
(NO APLICA)

- I. Estado analítico de la deuda y otros pasivos: (ID-31)
 - a).- Corto y largo Plazo
 - b).- Fuentes de Financiamiento
- II. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización
- III. Intereses de la deuda
- IV. Documentación de la justificación y autorización para la contratación de la Deuda

VII. INFORMACIÓN DE OBRA PÚBLICA 0966 0967
(NO APLICA)

- Evidencia documental del banco estatal de programas y proyectos viables a realizar para el ejercicio fiscal en turno y del catálogo de estudios y proyectos realizados en ejercicios fiscales anteriores.



- Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente fiscalizable.
- Programa de Inversión Anual en Obras y acciones del ejercicio fiscal 2014, al cual deberán adjuntarse la evidencia de la aprobación de la autoridad competente, (FORMATO OP-1).
- Resumen por programa o rubro de inversión,(FORMATO OP-2).
- Presentar Evidencia del estudio de mercado de la región e insumos y/o servicios, realizado por la entidad ejecutora, para el caso de obras programadas a ejecutarse bajo la modalidad de administración directa.
- Presentar evidencia documental, en original o copia certificada, de las acciones efectuadas al inicio del ejercicio para difundir entre la población en general la información relacionada a la inversión en obra pública.
- Catálogo de conceptos de obras utilizado por la entidad para el ejercicio fiscal 2014, clasificado por rubros y/o tipología de obras.
- Padrón de proveedores de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2014 (FORMATO OP- 3).
- Relación actualizada al cierre del periodo que se reporta, de convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión, en el periodo reportado (FORMATO OP-4).
- Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del periodo que se reporta formato, (FORMATO OP-5).
- Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con la obra pública, celebrados en el periodo, (FORMATO OP-6).



VIII. FIDEICOMISOS

(NO APLICA)

- Copia certificada de los contratos por tipo de fideicomisos.
- Lineamientos y/o reglas de operación.
- Relación analítica de los fideicomisos existentes, así como el monto del patrimonio destinado.
- Relación de los fideicomisos extintos durante el año.
- Integración de los gastos financieros por administración del fideicomiso.
- Cuadro analítico del patrimonio fideicomitado y sus rendimientos menos sus gastos financieros.
- Aportaciones adicionales.
- Aplicación de los rendimientos y sector beneficiado

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
(Sufragio Efectivo. No reelección)
El Director General

ISSPEG
Instituto Registral y Catastral
Oficina de Seguridad Inmobiliar
y de Estudios Públicos
del Estado de Guerrero

Lic. David Guzmán Sagredo